



EMPLEO EN LOS ESTADOS UNIDOS

El empleo en los Estados Unidos es muy importante. Es importante para el futuro y el bienestar de su familia que busque, obtenga y conserve un empleo. Es necesario para tener éxito y también es la forma más rápida de lograr la autosuficiencia. La agencia de reasentamiento lo ayudará a ponerse en contacto con servicios laborales, pero, en última instancia, será usted quien deba desempeñar un papel central en la búsqueda y conservación de un empleo. Debería estar preparado para buscar empleo activamente ni bien llegue a los Estados Unidos.

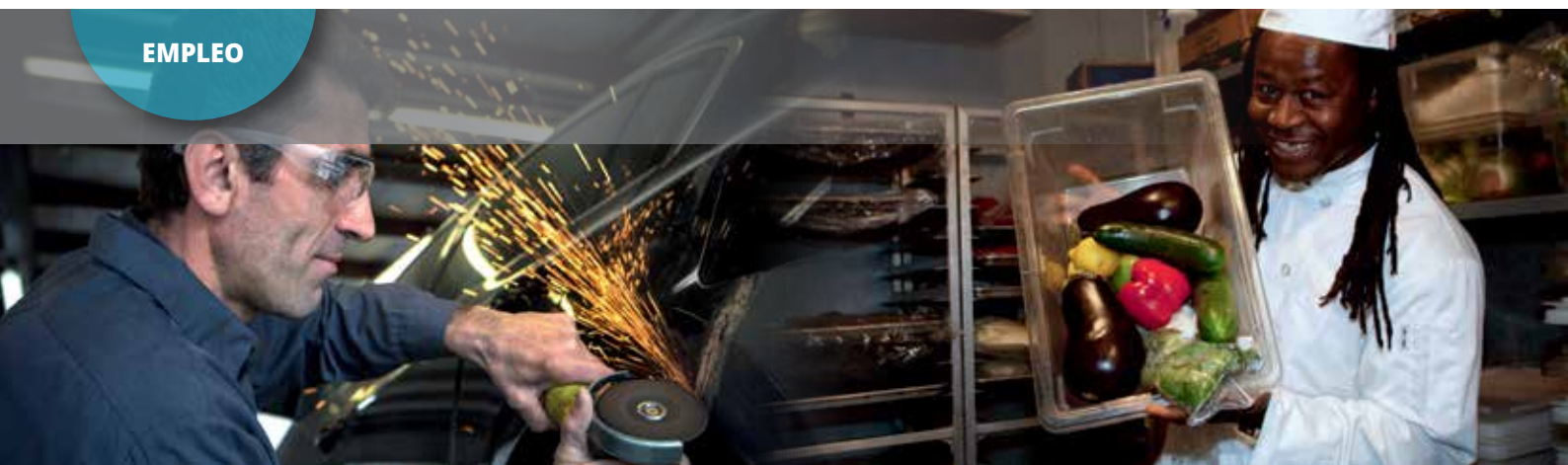
CÓMO BUSCAR TRABAJO

Todos los adultos, tanto hombres como mujeres, que tengan entre 18 y 64 años y puedan trabajar deberían considerar prioritario buscar trabajo. El trabajo le permite mantenerse a sí mismo y a su familia. La asistencia del Gobierno es por tiempo y monto limitados, por lo que es importante que encuentre un trabajo lo antes posible una vez que llegue a los Estados Unidos.

El empleo no está garantizado ni por el Gobierno ni por la agencia de reasentamiento. Encontrar un trabajo puede llevarle semanas o meses y es posible que tenga varias entrevistas laborales. Debería trabajar con el especialista en empleo a fin de encontrar uno y obtener consejos habituales para entrevistas.

Se espera que acepte el primer empleo que se le ofrezca, incluso si no está bien remunerado o no corresponde a su especialidad, a fin de generar un historial laboral y comenzar a mantener a su familia. Es posible que pierda la asistencia del Gobierno si no acepta un trabajo que le sea ofrecido. Suele haber muchos candidatos para un mismo trabajo, por lo que es importante que esté dispuesto a aceptar un trabajo de principiante en un nuevo campo laboral. Debe permanecer en el trabajo por al menos seis meses para generar un buen historial laboral.

EMPLEO



CULTURA DE TRABAJO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Los Estados Unidos son conocidos como “una tierra de oportunidades” para quienes trabajan arduamente. Para obtener un trabajo mejor y mejor pagado, deberá saber hablar, leer y escribir en inglés y es posible que deba aprender nuevas aptitudes. Si desempeñó una profesión específica en su país de origen, es posible que deba asistir a clases y obtener una certificación antes de poder trabajar en ese mismo campo en los Estados Unidos.

Tanto las mujeres como los hombres trabajan en los Estados Unidos. Las mujeres constituyen la mitad de la fuerza laboral, realizan los mismos trabajos que los hombres en todos los niveles y, a menudo, supervisan a trabajadores hombres.

En los Estados Unidos, los niños de aproximadamente 14 años o más pueden tener trabajos de jornada parcial, pero es posible que se limite la cantidad de horas de trabajo y los tipos de trabajo que pueden hacer. Muchos jóvenes en los Estados Unidos trabajan a jornada parcial después de la escuela y durante fines de semana y vacaciones. Existen leyes para proteger a los trabajadores jóvenes.



DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL EMPLEO

En los Estados Unidos, los empleados tienen tanto derechos como obligaciones en el lugar de trabajo. Tiene derecho a que le paguen por su trabajo; las leyes laborales protegen a los trabajadores de entornos laborales inseguros. También es importante que pague sus impuestos en los Estados Unidos.

Un empleador no puede discriminarlo por su condición de refugiado o negarle un trabajo o un ascenso por razones de edad, discapacidad, estado civil, origen étnico o nacional, raza, religión, género, sexo u orientación sexual. Sin embargo, algunos trabajos solo pueden ser desempeñados por ciudadanos estadounidenses, particularmente en el Gobierno.

Cultural Orientation Resource Exchange

8719 Colesville Road, 3rd Floor • Silver Spring, MD 20910

For more information, visit the CORE Resettlement Navigator website at corenav.org.



The contents of this fact sheet were developed under an agreement financed by the Bureau of Population, Refugees, and Migration, United States Department of State, but do not necessarily represent the policy of that agency and should not assume endorsement by the Federal Government. **This material is in the public domain and may be reproduced.**

Los trabajadores también tienen derecho a trabajar en un entorno sin discriminación ni acoso. Se denomina acoso sexual a cualquier tipo de comportamiento de naturaleza sexual que haga que alguien se sienta intimidado o incómodo; el acoso sexual no está tolerado en el entorno laboral.



PREGUNTAS FRECUENTES

¿ME AYUDARÁN A BUSCAR TRABAJO?

La agencia de reasentamiento lo pondrá en contacto con los servicios laborales del lugar donde se radique. Sin embargo, será usted quien desempeñe un papel central en la búsqueda y conservación de un trabajo. Encontrar un empleo en los Estados Unidos es un paso importante. Es probable que su primer empleo no sea en la misma profesión o especialidad en que trabajaba en su país de origen. Es posible que sea un empleo de principiante y no profesional, e incluso temporal o de jornada parcial. Debido a que el costo de la vida en los Estados Unidos es elevado, es común, y a menudo necesario, que tanto hombres como mujeres trabajen fuera del hogar.

¿CÓMO ME TRASLADARÉ AL TRABAJO?

Hay transporte público en la mayoría de las ciudades de los Estados Unidos. En el proceso de reasentamiento no se le proporcionará un automóvil propio. Por lo tanto, es posible que deba depender del transporte público para trasladarse al primer trabajo.



PHOTO | JOHN LOK/IRC